

OBRAS QUE RECOMENDAMOS

FRANCE (ANATOLE)

<i>Jocasta y el gato flaco</i>	₡ 2.00
<i>El pozo de Santa Clara</i>	2.00
<i>El libro de mi amigo</i>	2.00
<i>Opiniones de Gerónimo Coignard</i>	2.00
<i>El olmo del paseo</i>	2.00
<i>El maniquí de mimbre</i>	2.00
<i>El anillo de amatista</i>	2.00
<i>Crainqueville</i>	2.00
<i>El figón de la reina Patoja</i>	2.00
<i>La camisa</i>	2.00
<i>Baltasar</i>	2.00
<i>La azucena roja</i>	2.00
<i>Los dioses tienen sed</i>	2.00
<i>La rebelión de los ángeles</i>	2.00
<i>El crimen de un académico</i>	2.00
<i>Abeja</i> (cuento infantil), pasta	1.25
<i>Juan Servien</i>	0.75
<i>El jardín de Epicuro</i> , pasta	0.50

MARTÍNEZ RUIZ (JOSÉ) «Azorín»

<i>Clásicos y Modernos</i>	2.00
<i>Al margen de los clásicos</i>	2.00
<i>Los valores literarios</i>	2.00
<i>Los Pueblos</i>	2.00
<i>El Licenciado Vidriera</i>	1.75
<i>Un discurso de La Cierva</i>	1.75
<i>Un pueblecito</i>	1.75
<i>Las confesiones de un pequeño filósofo</i>	1.50
<i>El político</i>	1.50
<i>Antonio Azorín</i>	0.75
<i>La Voluntad</i>	0.75

ZORRILLA DE SAN MARTIN (JOSÉ)

<i>Tabaré</i>	1.30
---------------	------

Núm. 15 — SETIEMBRE — Año 1916

San José, C. R.

COLECCIÓN EOS

ELIAS JIMÉNEZ ROJAS, Editor

El Super-Estado y los valores eternos

Opongamos a la teoría alemana la teoría contraria, teniendo en cuenta lo que hay de legítimo y de permanente en la filosofía del Valor.

La teoría alemana se define, prácticamente, con una palabra: Autocracia. Lo contrario será, pues: Democracia. También el principio democrático invoca una filosofía del Valor, pero en lo más opuesto al Estado autocrático y dinástico sitúa lo super-individual y los Valores eternos.

Ilustremos con algunos ejemplos lo que ambas teorías tienen de común y lo que las distingue.

La guerra ha dado por resultado una crisis del internacionalismo, una bancarrota, por lo menos aparente, de todas las adquisiciones hechas de medio siglo a esta parte en el seno de la fraternidad internacional y de la paz, progresos que se han realizado en diversos dominios: en el de la cultura general, que se traducían por medio de Congresos científicos e intercambios universitarios; en el de la economía social y la política nacional e internacional, por medio de los convenios de arbitraje, del Tribunal de la